



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

JSP

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA VÍA REMOTA DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS, REALIZADA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA EL 7 DE OCTUBRE DE 2022.

INICIO: 10:00 HORAS

Presidente: Dr. Juan Antonio Villanueva Jiménez.

Secretario: Dr. Alejandro Alarcón.

Consejeros: Dra. Rosa Isela Castillo Zamudio, Dr. Fernando Castillo González, Dr. Aurelio Manuel Fierros González, Dr. Juan Cibrián Tovar, Dr. Julián Delgadillo Martínez, Dr. José Regalado López, Dr. Luis Antonio Tarango Arámbula, Dr. José Hipólito Rodolfo Mendoza Hernández, Dr. J. Cruz García Albarado y Dr. Jaime Bautista Ortega.

Invitado: Lcdo. Gabriel Martínez Hernández, Mtro. Carlos Dueñas Hernández y Dr. Juan Carlos Moreno Seceña.

AGENDA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
- II. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. SEGUIMIENTO DE ASUNTOS EN TRATAMIENTO O EJECUCIÓN

1. Estatus de asuntos pendientes del CGA
2. Estatus de la propuesta de creación del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias en el "Manejo Sostenible de Recursos Fitogenéticos", del Campus Puebla

ASUNTOS ACADÉMICOS

1. Propuesta de un nuevo Programa de Posgrado de Maestría en Participación Social para la Conservación de Recursos Faunísticos, del Campus Puebla
2. Apertura de la Convocatoria Distinción Doctorado *Honoris Causa*

ASUNTOS GENERALES

1. Revisión del Acuerdo del CGA 01-06-2021 relacionado con la posibilidad de ampliar las actividades sustantivas que realizan los investigadores e investigadores auxiliares de reciente contratación
2. Aclaración por parte de la Secretaría Administrativa respecto a la posibilidad de ejercer el presupuesto disponible en la partida de viáticos, se consideran necesarios



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

para la continuidad de revisión de reglamentos en reuniones presenciales para agilizar los procesos mencionados

3. Agencia de viajes que proporciona servicio al Colegio de Postgraduados
4. Guía para la elaboración de proyectos de investigación
5. Recurso de apoyo AAA para estudiantes que ingresan en primavera
6. Definición del Núcleo Académico Básico
7. Propuesta de temática con posibilidad de ser abordada en próxima sesión del CGA
8. Designación de Coordinador de la Comisión de Admisiones de las vacantes académicas en el Campus Montecillo Botánica Estructural y Botánica Funcional
9. Comentarios del listado de 100 Distinguidos

CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

El Secretario del CGA declaró quórum legal para realizar la reunión y circuló la lista de asistencia para el registro correspondiente.

II. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se presentó a los integrantes del CGA el orden del día para su consideración y análisis, mismo que se aprobó.

III. SEGUIMIENTO DE ASUNTOS EN TRATAMIENTO O EJECUCIÓN

1. Estatus de asuntos pendientes del CGA

El Secretario Académico presentó listado de los Reglamentos Institucionales a cargo del CGA, los Coordinadores de las comisiones revisoras informaron sobre el estatus de cada Reglamento, en siguiente Sesión del CGA se presentarán los avances.

2. Estatus de la propuesta de creación del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias en el "Manejo Sostenible de Recursos Fitogenéticos", del Campus Puebla.



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

El Secretario Académico dio la palabra a la Dra. Rosa Isela Castillo Zamudio, Coordinadora de la Comisión Revisora de la propuesta el Programa de Maestría y Doctorado en el "Manejo Sostenible de Recursos Fitogenéticos" con sede en el Campus Puebla, informó que se reunirá con los integrantes de la Comisión Revisora para dar inicio con la revisión de la propuesta y presentar un dictamen a la Secretaría Académica, comentó que la propuesta no cuenta con un mapa curricular. El Secretario Académico hizo hincapié en la importancia de integrar las observaciones considerando los requisitos a cubrir por la SEP. Asimismo, el Director General solicitó a la Dra. Castillo Zamudio dar prioridad a la revisión de la propuesta.

El Secretario Académico agradeció la participación de la Dra. Castillo Zamudio.

IV. ASUNTOS ACADÉMICOS

1. Propuesta de un nuevo Programa de Posgrado de Maestría en Participación Social para la Conservación de Recursos Faunísticos, del Campus Puebla

El Secretario Académico dio la palabra al Dr. Juan Carlos Moreno Seceña, Director de Educación, presentó la propuesta del Programa de Posgrado de Maestría en Participación Social para la Conservación de Recursos Faunísticos, del Campus Puebla con el dictamen de requisitos para creación de carrera (FI-SEP-RN), Oficio de solicitud de Director de Campus, Acuerdo del Comité Académico de Campus y del Comité de Programa del Posgrado y grupo de profesores que realiza la propuesta. En la propuesta participan los Campus Puebla, San Luis Potosí y Montecillo, en cuanto a la revisión que hizo el Comité Técnico de Educación se dictaminó que se han cumplido los aspectos metodológicos, la estructura del estudio y los requisitos.

La propuesta se presentó ante la SADER y les pareció interesante por el modelo híbrido con enfoque multi y transdisciplinar, la nomenclatura es participación social para la conservación de los Recursos Faunísticos; asimismo, fue valorada por la Dirección de Educación. Expuesto lo anterior, solicitó al CGA nombrar una Comisión Revisora para tener un análisis más consensuado de la propuesta del Posgrado.

El CGA mencionó que es importante analizar los Posgrados del Campus Puebla, las propuestas de Maestrías pudieran dirigirse con orientación hacia un Posgrado, o la creación de las Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento. El Director de Educación comentó que actualmente el Campus Puebla cuenta con cinco Programas, cuatro de Maestría y uno de Doctorado y en revisión tres propuestas, es



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

importante la actualización de los Programas de estudio que ya se tienen en el sentido de dar cabida a la necesidad que solicita la sociedad.

Después de análisis a lugar y con base al Artículo 15 del Estatuto Orgánico se estableció la Comisión Revisora quedando integrada de la siguiente manera:

Coordinador: Dr. Aurelio Manuel Fierros González

Integrantes del CGA: Dres. J. Cruz García Albarado y Jaime Bautista Ortega

Profesores Invitados: Dra. Carolina Flota Bañuelos y Dr. Anibal G. Quispe Limaylla

La Secretaría Académica enviará el Oficio de integración de la Comisión al Coordinador de la misma, con los documentos referidos.

Se agradeció la participación del Dr. Moreno Seceña.

2. Apertura de la Convocatoria Distinción Doctorado *Honoris Causa*

Con base en lo establecido por los Artículos 7 y 8 del Reglamento de Reconocimientos Académicos, el Secretario Académico puso a consideración del CGA la apertura de la Convocatoria para otorgar la distinción Doctorado *Honoris Causa*, se estableció la Comisión Evaluadora, coordinada por un consejero y dos profesores eméritos, quedando integrada por el Dr. Juan Cibrián Tovar. El Secretario Académico invitará a dos profesores eméritos, una vez que hayan aceptado la invitación lo hará del conocimiento de los Consejeros(a).

Los académicos que propongan candidatos a la distinción, deberán remitirlas por escrito a la Secretaría Académica del 10 de octubre al 25 de noviembre del 2022.

V. ASUNTOS GENERALES

1. Revisión del Acuerdo del CGA 01-06-2021 relacionado con la posibilidad de ampliar las actividades sustantivas que realizan los investigadores e investigadores auxiliares de reciente contratación

El Secretario Académico dio la palabra al Dr. Julián Delgadillo Martínez, derivado de comentarios de integrantes del CGA se consideró adecuar lo establecido en el Acuerdo del CGA 01-06-2021, para fortalecer las actividades de los académicos con grado Doctoral y de reciente contratación sin contravenir lo establecido en el Contrato Colectivo del Trabajo, se comentó que con base a la percepción salarial se debería de contemplar algún mecanismo para que los académicos de nuevo ingreso puedan acceder a las categorías, así como la actualización y revisión del



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Reglamento de Promociones Académicas. El Secretario Académico mencionó que parte de los acuerdos que se tienen es analizar cómo fomentar que las nuevas contrataciones académicas tengan el perfil de Licenciatura, Maestría y en otros casos Grado Doctoral, requerida por el Programa de Posgrado.

Se mencionó que se debe de considerar las limitaciones de la SHCP y hasta qué punto se puede permitir un avance y concordancia con lo establecido por Hacienda, no se consideró adecuado modificar el Acuerdo 01-06-2021.

2. Aclaración por parte de la Secretaría Administrativa respecto a la posibilidad de ejercer el presupuesto disponible en la partida de viáticos, se consideran necesarios para la continuidad de revisión de reglamentos en reuniones presenciales para agilizar los procesos mencionados

El Secretario Académico dio la palabra al Mtro. Carlos Dueñas Hernández, Director de Finanzas, comentó que no existe restricción de disposición de viáticos para el personal académico, sólo para el personal de mando. Se solicitó al Mtro. Dueñas enviar un comunicado que no genere confusión en cuanto al recurso que se puede ejercer.

El Director de Finanzas informó que la fecha para entregar los planes de trabajo de los Campus deberá ser enviada a más tardar el 31 de octubre; asimismo, mencionó que se contrató un sistema de armonización contable, hizo referencia que los recursos asignados a las Convocatorias están a disposición y se deben de ejercer en cuanto se adjudica el Proyecto de Investigación. El Secretario Académico solicitó que la información sea fluida entre la administración y personal académico, a través de las Direcciones y Subdirecciones Administrativas de cada Campus para no generar confusión o atraso en las gestiones y trámites administrativos.

3. Agencia de viajes que proporciona servicio al Colegio de Postgraduados (COLPOS)

El CGA preguntó cómo se puede proceder en cuanto al servicio de Agencia que es proporcionada al COLPOS ya que es ineficiente en cuanto a operatividad y comunicación, el Jefe del Departamento de Contratos y Adquisiciones informó que la consolidación es generada por adjudicación directa, la instrucción fue dada por indicación del Gobierno Federal y el COLPOS no participó en el procedimiento. Sin embargo, puede buscar el organigrama administrativo de la Agencia de Viajes para hacer de conocimiento a la empresa de la información que no llega de manera oportuna, por lo que, solicitó evidencia de la falta de atención a las solicitudes realizadas por medios electrónicos a la Agencia.

Se agradeció la participación del Jefe del Departamento de Contratos y Adquisiciones.



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

4. Guía para la elaboración de proyectos de investigación

El Secretario Académico dio la palabra al Dr. Luis Antonio Tarango Arámbula, comentó que los estudiantes de nuevo ingreso del Campus San Luis Potosí (S.L.P.) toman tres cursos básicos metodológicos y un Seminario de Investigación I, en los cursos el protocolo final es el producto de investigación, esto permite obtener uno o dos manuscritos por tesis, mencionó que debido a confusiones expresadas por los estudiantes, se sugiere mejorar la guía para la elaboración de proyectos de investigación, que ayude al estudiante a graduarse. Presentó sugerencias a las áreas de oportunidad que tiene la guía o estructura del proyecto de investigación del estudiante; asimismo, solicitó al CGA incluir aspectos de mejora a la Guía, los Consejeros mencionaron que es importante que el estudiante tenga la claridad de la elaboración del protocolo de la Maestría y de Doctorado, que permita presentar sus avances.

El Secretario Académico solicitó al Dr. Tarango contactar al Director de Investigación, para el seguimiento de actualización de la guía, la propuesta se deberá presentar a través del Comité Técnico de Investigación y en los Comités Académicos de los Campus para futuro análisis en Sesión de CGA.

Se agradeció la participación del Dr. Tarango Arámbula.

5. Recurso de apoyo AAA para estudiantes que ingresan en primavera

El Secretario Académico dio la palabra al Dr. J. Cruz García Albarado, comentó que las generaciones de los estudiantes de Maestrías del Campus Córdoba que ingresan en el mes de enero no tienen la planeación del recurso AAA y sólo lo ejercen un año, preguntó si existe o se ha valorado una estrategia que permita a los estudiantes que ingresan contar con el recurso disponible durante los dos años. El Director de Finanzas mencionó que se realiza el proyecto de asignación de recursos AAA y se define con base al calendario de pagos, el cual contempla la política para hacer la disposición de recursos.

Debido a las inquietudes presentadas, solicitará se envíe nuevamente el oficio de la planeación del presupuesto 2023; asimismo, instará a los Directores y Administradores de cada Campus reunirse con las áreas sustantivas del Campus que corresponda y se levante una minuta de trabajo en donde se especifique las necesidades de presupuesto y calendario que se requiere para las actividades sustantivas del Colegio de Postgraduados. El Secretario Académico mencionó que, en caso del Campus Montecillo, una vez que se formaliza el Consejo Particular durante el primer cuatrimestre, se asigna el presupuesto del estudiante que ingresan en primavera.

Se agradeció la participación del Mtro. Carlos Dueñas Hernández.



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

6. Definición del Núcleo Académico Básico (NAB)

El Secretario Académico dio la palabra a la Dra. Rosa Isela Castillo Zamudio, quien comentó que se debe definir los requisitos en la normatividad institucional para tener claridad de quienes pueden o no pueden ser parte del NAB; asimismo, los Consejeros mencionaron que es necesario el seguimiento en la actualización del Reglamento de Actividades Académicas y del Estatuto Orgánico para tal fin.

El Secretario Académico agradeció la participación de los Consejeros que emitieron su opinión y dará seguimiento a los comentarios expuestos.

7. Propuesta de temática con posibilidad de ser abordada en próxima sesión del CGA

El Secretario Académico dio la palabra al Dr. José Regalado López, quien solicitó realizar una presentación de experiencia que se ha desarrollado con una Red de Universidades de Latinoamérica, sobre el tema de los principios de Inversión Responsable en la Agricultura que promueve la FAO, mismo que comentó con el Director General del Colegio de Postgraduados, se puso a consideración del CGA y se votó a favor. Así mismo, el Dr. Regalado López enviará la propuesta a la Secretaría Académica, para presentación en sesión ordinaria de CGA.

8. Designación de Coordinador de la Comisión de Admisiones de las vacantes académicas en el Campus Montecillo Botánica Estructural y Botánica Funcional

El Secretario Académico puso a consideración del CGA designar a un Coordinador que apoye a la Dra. María Esther Ortega Cerrilla, en las Comisiones que le fueron asignadas cuando era miembro del CGA; se designó al Dr. Juan Cibrián Tovar como apoyo de la Comisión de Admisiones de las vacantes académicas de Botánica Estructural y Botánica Funcional.

9. Comentarios del listado de 100 Distinguidos

El Secretario Académico dio la palabra al Dr. Tarango Arámbula, quien mencionó que el Campus San Luis Potosí solicitó a la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional la información y expedientes de CADOS; sobre el proceso actual de evaluación de los 100 Distinguidos comentó que las evidencias que se suben a la Plataforma del SIIA-CP deben ser verificadas; también se deben de evaluar a los académicos que no participan en CADOS.

El Secretario Académico mencionó que la información que registran los académicos en el SIIA puede ser verificada por las Subdirecciones de Educación



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

validando las evidencias; de la misma manera se valorará la evaluación de los no CADOS, con base en categoría y actividades reportadas para evitar suspicacias.

Se agradeció la participación del Dr. Tarango Arámbula.

La reunión concluyó a las 15:30 h. del jueves 7 de octubre de 2022.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO

Dra. Rosa Isela Castillo Zamudio

Dr. José Hipólito Rodolfo Mendoza Hernández

Dr. Fernando Castillo González

Dr. José Regalado López

Dr. Juan Cibrián Tovar

Dr. Jaime Bautista Ortega

Dr. Luis Antonio Tarango Arámbula

Dr. J. Cruz García Albarado

Dr. Julián Delgadillo Martínez

Dr. Aurelio Manuel Fierros González

**Dr. Juan Antonio Villanueva Jiménez
 Presidente**

Doy fe:

**Dr. Alejandro Alarcón
 Secretario Académico**